



Montería, 05 de enero de 2017

OFICIO No. DESAJ-17 – 003

Ingeniera:

ANA MILENA MORENO ACOSTA

Centro de Documentación Judicial – Cendoj Rama Judicial.

Consejo Superior de la Judicatura.

Ciudad.

Asunto: *“Solicitud de publicación Informe definitivo de evaluación de requisitos habilitantes”.*

Cordial saludo,

Me permito solicitar respetuosamente su colaboración para publicar en el Home de la página de la Rama Judicial en la parte de novedades, DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA REALIZAR LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO DE PARQUEADEROS PARA EL AÑO 2017, AUTORIZADOS PARA CUSTODIAR LOS VEHICULOS INMOVILIZADOS POR ORDEN JUDICIAL EN EL DISTRITO DE CORDOBA EN DESARROLLO DEL ARTICULO 167 DE LA LEY 769 DE 2002, y de acuerdo a lo establecido en el acuerdo 2586 de 2004.

La publicación deberá permanecer desde el día 05 y 06 de enero del año que transcurre.

Cordialmente,

**MERCY CASTELLANOS ELJACH.**

Directora Ejecutiva Seccional Montería ( E)